

## ■ **NORMAS PARA AUTORES**

La revista *Pharmaceutical Care* España es el órgano de difusión científica de la Fundación Pharmaceutical Care España. Es una publicación periódica BIMESTRAL en español revisada por pares en la que se publican artículos relacionados con la Atención Farmacéutica. Se incluyen en ella artículos originales, revisiones, documentos de consenso, notas clínicas y opiniones de expertos sobre los procesos característicos de la Atención Farmacéutica:

- Dispensación de medicamentos.
- Indicación farmacéutica.
- Seguimiento Farmacoterapéutico.

Y sobre actividades relacionadas con la educación sanitaria y el uso racional y eficiente de los medicamentos que se desarrollen desde la farmacia comunitaria y/u hospitalaria o en las que participen los farmacéuticos asistenciales.

También se publican revisiones sobre medicamentos o patologías enfocadas a la práctica de la Atención Farmacéutica.

Los manuscritos son revisados en primer lugar por los miembros del comité editorial para determinar si se ajustan a lo dispuesto en estas normas. Una vez superada esta primera valoración, son sometidos a un procedimiento normalizado de evaluación de su calidad científica en el que participan al menos dos revisores independientes expertos en el tema tratado, que forman parte del comité científico.

Los autores reciben la comunicación sobre los resultados de la evaluación de su trabajo en el plazo máximo de 6 semanas desde la recepción del manuscrito y deben realizar las modificaciones que se propongan en los 15 días siguientes a dicha comunicación. La aceptación o no del manuscrito una vez realizada la revisión definitiva se comunica a los autores en un plazo máximo de 15 días tras la recepción de dichas modificaciones. Si el artículo modificado llega fuera del plazo propuesto, se considera como un nuevo manuscrito.

## SECCIONES

La revista consta de las siguientes secciones, que no se incluyen necesariamente en todos los números de la misma:

**Artículos originales.** Estudios de investigación tanto observacionales como experimentales, escritos en formato IMRDC (introducción, métodos, resultados, discusión y conclusiones). Los manuscritos serán valorados por su originalidad, diseño y claridad de exposición. No deben exceder de las 3.000 palabras (sin incluir resumen, bibliografía ni tablas o figuras). No se admitirán más de seis tablas o figuras. Solo se incluirán las referencias bibliográficas que respalden lo expuesto en el texto presentado y solo se admitirá que excedan de 30 en casos excepcionales.

**Artículos de revisión.** Revisiones bibliográficas exhaustivas sobre un tema concreto relacionado con la AF. Se recomienda la metodología de la revisión sistemática. No deben exceder de las 1.800 palabras (sin incluir resumen, bibliografía ni tablas o figuras). No se admitirán más de cuatro tablas o figuras. Solo se incluirán las referencias bibliográficas que respalden lo expuesto con un máximo de 60 citas.

**Informes y opiniones.** Además de documentos de consenso, se incluyen en esta sección colaboraciones donde los autores cuestionan los consensos u opiniones previas, postulan nuevas teorías, establecen hipótesis o proponen nuevas herramientas de trabajo. Generalmente estas colaboraciones son solicitadas por el director de la revista a expertos de reconocido prestigio.

**Información de medicamentos.** Artículos de revisión sobre medicamentos y grupos farmacológicos enfocados a la práctica de la AF.

**Comunicaciones breves.** Descripciones de casos clínicos de especial interés, comentarios a artículos publicados (cartas al director) y otras comunicaciones breves en formato carta (con título). Deben tener una extensión máxima de 1.200 palabras y dos tres ilustraciones y solo excepcionalmente se admitirán más de cinco referencias bibliográficas.

## TERMINOLOGÍA

Para referirse a los procesos que constituyen la Atención Farmacéutica se utilizarán los términos recogidos en el Documento de consenso de Foro de atención Farmacéutica, con la excepción de los artículos de opinión en los que se debata sobre la idoneidad o de los trabajos que se hayan realizado fuera del ámbito español.

## NORMAS DE PRESENTACIÓN

Los autores remitirán sus trabajos en español con el resumen tanto en este idioma como en inglés. Los textos se presentarán formato electrónico utilizando Microsoft Word 2007 o posterior, en páginas de tamaño A4, preferentemente en un cuerpo de letra 12 a doble espacio y con márgenes razonables para facilitar su lectura por los revisores.

Los autores deben certificar que el manuscrito no ha sido publicado ni enviado simultáneamente a otras publicaciones, si bien pueden haberse realizado publicaciones de partes del trabajo, en cuyo caso deberá remitirse junto al manuscrito una copia de dicha/s publicación/es

Las páginas estarán numeradas correlativamente, comenzando cada uno de los apartados en una nueva página. Las tablas y figuras se remitirán cada una en una página.

### **En la primera página deben constar:**

- Título del trabajo. Aunque son preferibles los títulos concisos debe tenerse en cuenta que debe informar adecuadamente sobre el contenido del trabajo de forma que permita localizarlo cuando se realicen búsquedas sobre el/los tema/s que aborda
- Título en inglés.
- Dirección para la correspondencia, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.
- Título reducido.
- Recuento total de palabras.
- Listado de acrónimos.
- Declaración de posibles conflictos de interés.

- Información sobre congresos o reuniones científicas donde se hayan presentado partes del trabajo en formato póster o comunicación oral, si procede.

Los datos de los autores: nombre y primer apellido completos, así como su máximo título académico, institución donde se ha realizado y dirección para la correspondencia, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto no se incluirán en ningún caso en el manuscrito, consignándose únicamente en el formulario Web que se emplea para el envío de los originales, (tal como se describe en el apartado “Forma de envío de los materiales”)

**En la segunda página**, se incluirá el resumen, que no debe exceder las 250 palabras.

En la sección artículos originales, los resúmenes deben estructurarse en los siguientes apartados: introducción, objetivos, métodos, resultados y conclusiones. Es importante que el resumen informe adecuadamente sobre el contenido del artículo incluyendo los principales resultados y conclusiones, ya que esta es la única parte que se incluirá en la mayoría de las bases de datos y a la que accederán muchos de los lectores.

Al final del resumen, se incluirán de 3 a 6 palabras clave, sobre la temática fundamental del trabajo, seleccionadas entre los descriptores del Index Medicus (MESH) salvo que se trate de conceptos no contemplados en dichos descriptores. En una página aparte, se incluirá el resumen y las palabras clave en inglés.

**A partir de la tercera página, el texto se articulará de acuerdo con los siguientes apartados:** Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía.

En la «*Introducción*», se describirán de forma clara las razones por las cuales se ha realizado el trabajo, citando únicamente referencias pertinentes y evitando comentarios acerca de los hallazgos y las conclusiones obtenidas. Al final de la misma se incluirá el propósito del artículo o los objetivos del trabajo de investigación

En «*Métodos*», solo se incluirá información disponible cuando se planificó el trabajo evitando cualquier dato que corresponda a los resultados (como el número de sujetos que hayan completado el estudio).

Se debe informar de forma descriptiva de los sujetos incluidos en el estudio, incluyendo la descripción de la población diana y los criterios de selección y exclusión.

También se informará de los procedimientos y materiales utilizados, referenciando los que estén previamente descritos y explicando los que no sean conocidos con especial detalle

en los que se hayan diseñado específicamente para ese estudio.

Se citarán los métodos estadísticos y las herramientas informáticas utilizadas de forma que puedan ser correctamente identificados.

Los «*Resultados*» se presentarán de forma clara y siguiendo un orden lógico en su exposición. No deberán presentarse simultáneamente en el texto y en tablas o figuras. Cuando se faciliten datos numéricos no solo se incluirán los porcentajes, sino también los valores absolutos.

No se duplicarán los datos en figuras y tablas y se restringirán éstas a las estrictamente necesarias para exponer los datos obtenidos en relación a los objetivos del estudio.

No se emplearán términos como significativo, normal o muestra, si no hacen referencia a conceptos estadísticos.

En la «*Discusión*», los autores deben realizar la interpretación de los resultados, enfatizando en los más relevantes y comparándolos con la información pertinente disponible en la literatura científica, evitando especulaciones. No deben repetirse los datos ya facilitados en resultados si bien es conveniente comenzar destacando los más relevantes.

Las «*Conclusiones*» se detallarán específicamente al final del manuscrito. Deberán hacer referencia a los objetivos del estudio y estar respaldadas por los resultados obtenidos en el mismo.

Si se considera necesario, antes de la bibliografía puede incluirse un apartado de Agradecimientos. En el mismo solo se incluirán personas o instituciones que hayan dado expresamente su conformidad a ser citadas y cuya colaboración haya sido relevante, excluyendo por ejemplo a quienes hayan realizado tareas meramente administrativas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Las fuentes bibliográficas que se utilicen deben ser referenciadas en el manuscrito mediante números arábigos en superíndice y sin paréntesis, con numeración consecutiva según su aparición en el texto, tablas y figuras. Debe evitarse la utilización de hipervínculos en el procesador de texto para la citación de las referencias bibliográficas en el manuscrito.

Las referencias bibliográficas se incluirán en hoja aparte después de los agradecimientos.

El estilo y presentación de las referencias seguirá las normas recogidas en The NLM Style Guide for Authors, Editors, and Publishers. Publicado por la National Library of Medicine de USA y disponible en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256/?depth=2>

No se deberán incluir citas relacionadas con comunicaciones personales salvo que resulten esenciales y aporten información no publicada en ningún medio. En este caso se citará en el propio texto entre paréntesis la persona que facilita la información y la fecha en que lo hace y se aportará un documento de conformidad firmado por la persona mencionada.

**Tablas.** Las tablas se mecanografiarán a doble espacio, en páginas separadas y a continuación de la bibliografía, e identificables con números arábigos. Cada una de ellas debe poseer su título correspondiente, así como leyenda en caso necesario. No se aceptarán tablas que incluyan un número elevado de datos.

**Figuras.** Las figuras se incluirán en páginas separadas y a continuación de las tablas. Debe tenerse en cuenta que todas las figuras serán reproducidas en escala de grises. Las leyendas se incluirán al final, juntas, en una hoja aparte, mecanografiadas a doble espacio.

**Acrónimos.** Se debe ser muy prudente en el uso de acrónimos, evitando utilizar más de 5-6 en todo el texto. Cuando se utilicen por primera vez, deben ir precedidos de las palabras que representan y citarse entre paréntesis.

**Denominaciones para fármacos.** En general, deben utilizarse los nombres genéricos, pero si los autores lo desean pueden insertar en paréntesis y a continuación los nombres comerciales.

**Autorizaciones.** En aquellos casos en que se utilicen materiales procedentes de otras publicaciones, éstos deben acompañarse del permiso escrito de su autor y de la editorial correspondiente autorizando su reproducción en nuestra revista.

## FORMA DE ENVÍO DE LOS MATERIALES

Los manuscritos deben remitirse por vía web a través de [www.pharmaceutical-care.org](http://www.pharmaceutical-care.org)

Para enviar un trabajo ir a “Revista” en el menú superior de la página y en color azul, una vez en ella ir a la opción “registrarse” del menú superior gris y seguir las instrucciones de la pantalla. La utilización de este método permite seguir el estado del artículo directamente a través de esta página web.